



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
BARRIDO MANUAL.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
MANTENER LIMPIAS LAS CALLES Y AVENIDAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS DE LIBRE ACCESO Y LAS ÁREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DSP-03-26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 115, FRACCIÓN III, INCISO B, C, E, G, I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 31 FRACCIÓN I, I BIS, IX, XIV, XXII; ARTICULO 125 FRACCIÓN II, III, V, VII, IX, Y 126 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 140 PUNTO 1 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LAS CALLES, AVENIDAS, CALZADAS, BULEVARES Y PLAZAS SE ENCUENTREN SUCIAS O CON MUCHA BASURA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	ESTE SERVICIO ESTA SUJETO A PREVIA VERIFICACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, PARA HACER LA LOGÍSTICA DEL TRABAJO.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN DIRIGIDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL.	SI	0	ARTICULO 140 PUNTO 1 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN DIRIGIDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL.	SI	0	ARTICULO 140 PUNTO 1 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN DIRIGIDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL.	SI	0	ARTICULO 140 PUNTO 1 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PASO 1.-ELABORAR SU OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN DIRIGIDO A LA PRESIDENTA. PASO 2.-ENTREGARLO EN LA OFICIALÍA DE PARTES EN PRESIDENCIA MUNICIPAL.		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



PASO 3.-ESPERAR LA RESPUESTA DE PRESIDENCIA. PASO 4.-ESPERAR A QUE SE REALICE EL TRABAJO.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES.			
COSTO	GRATUITO.	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
DEBE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA CUANDO REALIZA LA PETICIÓN DEL SERVICIO PARA QUE SE LE RECIBA LA MISMA, YA QUE DE NO SER ASÍ SE LE MENCIONA EN ESE MOMENTO PARA QUE CUMPLA.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	ESTE SERVICIO SE HARÁ PARA MANTENER LIMPIAS LAS CALLES, AVENIDAS Y ÁREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, PARA CONSERVAR LA IMAGEN DE UN MUNICIPIO LIMPIO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		JEFATURA DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ.			
DOMICILIO				
CALLE	PROLONGACIÓN EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS.		NO. INT. Y EXT.:	29-A
COLONIA	BARRIO SAN MARTÍN.		MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN.
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 06:00 A 14:00 Y DE 14:00 A 21:00 HRS. SÁBADOS DE 06:00 A 10:00 Y 14:00 A 18:00 HRS.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5876 0202	2401	serviciospublicos@tepotzotlan.gob.mx	
55	5876 0202	2402	serviciospublicos@tepotzotlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO SOLICITAR UNA JORNADA DE LIMPIEZA EN MI CALLE?			
RESPUESTA:	SI, ESTA SE PUEDE REALIZAR CON APOYO DE LA JEFATURA DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN Y VECINOS DEL LUGAR.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder al servir

Actualización año 2026



PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO SOLICITAR BARRIDO MANUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS?
RESPUESTA:	SI SE PUEDE SOLICITAR Y LA JEFATURA DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN SERA LA ENCARGADA DE HACERLO.
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO BARRER MI CALLE O EN FRENTE DE MI CASA?
RESPUESTA:	SÍ, PUEDE BARRER SU CALLE O EN FRENTE DE SU CASA, CONTRIBUYENDO AL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:  MARCO ANTONIO SANCHEZ MÁRQUEZ ENLACE DE LA DIRECCIÓN	VISTO BUENO:  C. ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/JUNIO/2026
--	---	--